

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS			CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
				VERSIÓN: 1.0	
				FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA							
NIT:		890.102.018	Fecha Plan de Mejoramiento: Septiembre 2025				Vigencia Auditada: 2024		
Responsable de la Entidad		Oficina de Servicios Públicos, Gerencia TIC, Oficina de Gestión del Riesgo, Oficina de la Mujer, Equidad y Género, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Sisbén, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Proyectos Especiales, Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1.	HALLAZGO No. 01 PROCESO TRANSVERSAL DE GESTION SOCIAL INTEGRAL ATENCIÓN A LAS PQRS-D CON ENFOQUE MIPG, POLÍTICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO Y CULTURA DEL SERVICIO	Deficiencias en el control a las actividades de seguimiento y registro de la PQRSD	Fortalecer los mecanismos de control, depuración y seguimiento de los reportes de PQRSD	Solicitar a la Oficina de Relación con el Ciudadano la revisión del reporte de cumplimiento de PQRSD de acuerdo con las necesidades de cada dependencia.	1 solicitud gestionada	11/09/2025	11/03/2026	Gerencia de Desarrollo Social, Oficina de Servicios Públicos	
				Realizar seguimiento al cumplimiento y cierre de las PQRSD asignadas.	Seguimientos realizados	11/09/2025	11/03/2026	Gerencia de Desarrollo Social, Oficina de Servicios Públicos	
2.	HALLAZGO No 2. DEFICIENCIAS EN EL DISEÑO DEL CONTROL DE GESTIÓN Y CONTROL FISCAL INTERNO	Ausencia de un esquema metodológico que integre control de gestión y control fiscal interno en función de la naturaleza de los procesos, falta de alineación institucional con las políticas de MIPG	Actualizar y fortalecer los mapas de riesgos de los procesos auditados, así como los mecanismos de control asociados.	Actualizar el mapa de riesgos de los procesos, conforme a la política de administración de riesgos de la entidad.	Mapas de riesgos revisados y actualizados	11/09/2025	11/03/2026	Dependencias auditadas	La actualización del mapa de riesgos se realiza por procesos. 1. Direccionamiento Estratégico (Oficina de Servicios Públicos, Oficina de Sisbén) 2. Gestión del desarrollo económico (Gerencia de Proyectos Especiales) 3. Gestión del Riesgo de Emergencias y

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS			CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
				VERSIÓN: 1.0	
				FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA							
NIT:		890.102.018	Fecha Plan de Mejoramiento: Septiembre 2025				Vigencia Auditada: 2024		
Responsable de la Entidad		Oficina de Servicios Públicos, Gerencia TIC, Oficina de Gestión del Riesgo, Oficina de la Mujer, Equidad y Género, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Sisbén, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Proyectos Especiales, Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
									Desastres (Oficina de Gestión del Riesgo) 4. Gestión y Desarrollo Social (Oficina de la Mujer, Equidad y Género, Gerencia de Desarrollo Social) 5. Gestión de las Tecnologías e información (Gerencia TIC) 6. Gestión de la Comunicación (Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas) 7. Gestión Disciplinaria (Oficina de Control Interno Disciplinario)
3.	HALLAZGO No. 03 EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO FRENTE A ESQUEMAS	Falta de fortalecimiento de actividades que evidencien el cumplimiento de la Ley de Transparencia	Actualizar y verificar los contenidos mínimos publicados en la sede electrónica, conforme a la Ley de	Actualizar la información publicada para garantizar el cumplimiento del 100% del esquema	Información publicada y actualizada.	11/09/2025	11/03/2026	Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas, Gerencia de las	Esta actividad aplica únicamente para aquellas dependencias que cuentan con

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
			VERSIÓN: 1.0	
			FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA							
NIT:		890.102.018		Fecha Plan de Mejoramiento: Septiembre 2025			Vigencia Auditada: 2024		
Responsable de la Entidad		Oficina de Servicios Públicos, Gerencia TIC, Oficina de Gestión del Riesgo, Oficina de la Mujer, Equidad y Género, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Sisbén, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Proyectos Especiales, Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	DE PUBLICACION PARA LA MEJORA ESTRUCTURAL EN LOS PROCESOS		Transparencia y al esquema de publicación de la entidad.	de publicación adoptado.				TIC, Oficina de la Mujer y Equidad de Género	información mínima obligatoria definida en el esquema de publicación.
4.	HALLAZGO RESULTADO DE GESTION PLAN DE DESARROLLO	Posibles criterios no utilizados para la planeación, gestión, coordinación interinstitucional y seguimiento de los proyectos, agravadas por factores técnicos, contractuales, presupuestales y sociales, que han limitado el cumplimiento de las metas previstas, afectando la ejecución oportuna y eficiente de los recursos públicos.	Fortalecer el monitoreo, seguimiento y gestión efectiva de los proyectos del Plan de Desarrollo a cargo de la Oficina de Servicios Públicos	Revisión periódica del balance de ejecución de los proyectos a cargo de la Oficina de Servicios Públicos	Matriz de seguimiento actualizada	11/09/2025	11/03/2026	Oficina de Servicios Públicos	
				Llevar a cabo la gestión correspondiente con los responsables de la ejecución de proyectos que presenten retrasos en el cumplimiento de metas.	Realizar gestión con los responsables de proyectos que presenten retrasos	11/09/2025	11/03/2026	Oficina de Servicios Públicos	

Nombre y firma Representante Legal



BELKA GUTIERREZ ARRIETA

Gerente de Control Interno de Gestión

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03